

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12670** *Resolución de 5 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 5 de marzo de 2020, con corrección en el número 126, de 5 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, Rama Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Daimiel y en su página web ([www.daimiel.es](http://www.daimiel.es)).

Daimiel, 5 de julio de 2021.–El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.